

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA COMITÉ DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO LOCAL DEL MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.

REUNIDOS EN ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO EL DÍA 09 DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2021 REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS ALBERTO ESQUER GUTIERREZ UBICADA EN LA PLANTA ALTA DEL PALACIO MUNICIPAL DE ESTA CIUDAD, SIENDO LAS 12:40 HORAS REUNIDOS LOS C.C INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO LOCAL DEL MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO PARA EL PERIODO 2018-2021; EN SU CARÁCTER DEL ÓRGANO EJECUTIVO, EN REPRESENTACIÓN DEL GOBIERNO FEDERAL DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES (SEMARNAT), REPRESENTADA POR EL ENCARGADO DEL DESPACHO EL BIOL. ARMANDO ROMERO BARAJAS, LA COMISIÓN NACIONAL DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS (CONANP), EL DIRECTOR DE LA REGIÓN OCCIDENTE Y PACIFICO CENTRO, EL M.EN C. HUMBERTO GABRIEL REYES GÓMEZ, POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO, REPRESENTADO POR LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO TERRITORIAL (SEMADET), A TRAVES DE SU TITULAR EL MTRO. SERGIO HUMBERTO GRAF MONTERO, POR EL GOBIERNO MUNICIPAL LA ING. MARIA GUADALUPE CONTRERAS MALDONADO, DIRECTORA DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE Y SUPLENTE DE LA LIC. MARIA LUIS JUAN MORALES, PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINA Y PRESIDENTA DEL ORGANO EJECUTIVO DEL COMITÉ DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO LOCAL DEL MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO, ASI TAMBIÉN EL SECRETARIO DEL ORGANO EJECUTIVO ABOG. JUAN CARLOS BALTAZAR GARCÍA, POR LA COMISIÓN DE LIMPIA DE ÁREAS VERDES, MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGÍA, REGIDOR ING. JUAN JOSÉ CHAVEZ FLORES, POR LA SOCIEDAD CIVIL, LOS SECTORES PRODUCTIVOS Y SOCIALES DEL MUNICIPIO Y OTRAS INSTANCIAS DE CARÁCTER MUNICIPAL: POR EL ORGANO TECNICO BIOL. ARMANDO ROMERO BARAJAS, LA COMISIÓN NACIONAL DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS (CONANP), EL DIRECTOR DE LA REGIÓN OCCIDENTE Y PACIFICO CENTRO, EL M.EN C. HUMBERTO GABRIEL REYES GÓMEZ, POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO, REPRESENTADO POR LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO TERRITORIAL (SEMADET), A TRAVES DE SU TITULAR EL MTRO. SERGIO HUMBERTO GRAF MONTERO, POR EL GOBIERNO MUNICIPAL LA ING. MARIA GUADALUPE CONTRERAS MALDONADO, DIRECTORA DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE Y SUPLENTE DE LA LIC. MARIA LUIS JUAN MORALES, PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINA, DIRECTOR DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MTRO. ARQ. SERGIO ALEJANDRO RUIZ LAZARRITI, REPRESENTANTES DE LOS SECTORES SOCIAL, PRODUCTIVO Y ACADÉMICO.

ORDEN DEL DÍA.

1. Lista de asistencia, verificación de quórum y aprobación del orden del día.
2. Propuesta, análisis y en su caso aprobación de la evaluación del Programa de Ordenamiento Ecológico Local de la Sub Cuenca de la Laguna de Zapotlán. Explicación por parte del Dr. Luis Gabriel Torres González del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social CIESAS de Occidente.
3. Exposición del proyecto identificado como "Rinconada los Pinos" presentado por Arq. María Elena González Ruiz.
4. Asuntos varios.

5. Clausura de la sesión.

En el desahogo del primer punto del orden del día la **Ing. María Guadalupe Contreras Maldonado**, Directora de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable y suplente de la Lic. María Luis Juan Morales, Presidenta Municipal Interina y Presidenta del Órgano Ejecutivo del Comité de Ordenamiento Ecológico local del municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco procedió conforme a lo dispuesto a la normatividad aplicable y revisó la lista de asistencia. Acto continuo procedió a declarar el quórum legal en relación al primer punto del orden del día y el Abog. Juan Carlos Baltazar García y Secretario del Órgano Ejecutivo e virtud de la lectura realizada al orden del día se agregó como punto varío la aprobación se sesión de reinstalación en ese sentido al dar a conocer dicho orden del día se sometió a consideración de los presentes, siendo aprobado por unanimidad.

Para el desahogo del segundo punto relativo a la propuesta, análisis y en su caso aprobación de la evaluación del Programa de Ordenamiento Ecológico Local de la Sub Cuenca de la Laguna de Zapotlán el Grande, Jalisco, la **Ing. María Guadalupe Contreras Maldonado**, Directora de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable y suplente de la de la Lic. María Luis Juan Morales, Presidenta Municipal Interina y Presidenta del Órgano Ejecutivo solicitó la participación del **Dr. Luis Gabriel Torres González** del Centro de Investigaciones y Estudios superiores en Antropología Social (CIESAS) para hacer referencia de las inconsistencias y la necesidad de llevar a cabo dicha evaluación, en el uso de la palabra el Dr. Luis Gabriel Torres González explicó los mapas que serían la evaluación del programa de ordenamiento ecológico del municipio para 2021, además el procedimiento legal para identificar los cambios de uso de suelo emitidos por las dependencias competentes, datos relacionados a la producción agrícola en la Subcuenca de Zapotlán el Grande, Jalisco. Por otra parte comunicó que se han dado cambio de usos de suelo de tipo de uso de suelo forestal a agrícola intensivo (aguacates y agave), se van a reformular algunas unidades de gestión ambiental (UGAS) como por ejemplo Fo4023-01 C sin embargo casi no existe cambio a realizar en dicha UGA, mencióno que en la UGA 18 y 21 se existe un impacto critico alto de las 37 UGAS que contiene el ordenamiento ecológico local del municipio. Mencionó que se están acabando zonas de uso forestal y al respecto en la UGA 05 si existe un impacto severo alto por diversos factores que afectan al lago de Zapotlán. Otras de las inconsistencias que han dado origen a la evaluación son que los instrumentos de planeación como son el Programa de Desarrollo Urbano y el Programa de Ordenamiento Ecológico no son congruentes de conformidad al trabajo denominado traslape. Se explicó una metodología por parte del **Dr. Vacheslav shalisko** de la Universidad de Guadalajara en el que para tal efecto se tomaron datos primarios en la plataforma SNAP con imágenes sentinel-2 para un trabajo analítico para identificar uso de suelo, tipos de hábitat, vegetación entre otros aspectos. Se presentó una actualización de datos oficiales relacionados al sector agrícola relacionado a la escolaridad, población indígena, una demanda de servicios, cultivos de aguacate, frambuesa, agave, tomate, un poco de maíz y calabaza. De los datos expuestos se informó que existe un incremento de superficie sembrada de berries (fresa, frambuesa, arándano y zarzamora) en el municipio de Zapotlán utilizando lugares donde se extrae (perforación de pozos, reservorios de agua (ollas)

el agua para dichos cultivos ya sea con autorización y sin autorización mismos que se identificaron a cielo abierto en el mapa presentado.

En virtud de lo anterior se puso a consideración del **Comité de Ordenamiento Ecológico Local del Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco** la aprobación para llevar a **cabo solamente la revisión para posteriormente en otra reunión se pueda a proceder en otra reunión tener a bien aprobar** a evaluación descrita con antelación lo anterior a fin de determinar de manera más puntual las acciones que se deben implementar en el municipio. Francisco Javier Ramos Durón realizó comentarios a fin de que se tomaran en cuenta en el documento técnico para que en el momento procesal oportuno se deje en claro los problemas detectados y posteriormente se proceda a la aprobación de la evaluación. Manifestó que es necesario realizar un resumen detallado con los elementos necesarios para su modificación y/o actualización del instrumento de planeación denominado Programa de Ordenamiento Ecológico Local del Municipio de Zapotlán el Grande. En el uso de la voz del Dr. Luis Gabriel Torres González informó que ya se hizo a llegar a la 1:00 A.M del 09 de julio de 2021 al correo del Mtro. Francisco Javier Ramos Durón y comunicó que realizará la síntesis pertinente para después aprobar la evaluación en el seno del comité. El Francisco Javier Ramos Durón explicó que en su momento será necesario se establezcan las nuevas estrategias, nuevos lineamientos y nuevos criterios de regulación.

De la misma forma expuesto y presentado, la **Ing. María Guadalupe Contreras Maldonado**, Directora de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable y suplente de la Lic. María Luis Juan Morales, Presidenta Municipal Interina y Presidenta del Órgano Ejecutivo, solicitó a los presentes que quienes estén por la afirmativa del punto se sirvan manifestarlo levantando la mano, por lo que se aprueba por **unanimidad** de los presentes la **revisión del** Programa de Ordenamiento Ecológico Local de la Sub Cuenca de la Laguna de Zapotlán para que posteriormente se proceda a la aprobación de la evaluación dentro del **Comité de Ordenamiento Ecológico local del Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco**.

Continuando con el **punto número tres** referente a la exposición del proyecto identificado como "Rinconada los Pinos" se dio el uso de la voz a la **Arq. María Elena González Ruiz** para efectos de que manifestara que en relación a dicho proyecto el cual mencionó que en base al dictamen de trazos, usos y destinos el predio objeto del proyecto se encuentra dentro de una reserva urbana y susceptible de ser un proyecto ecológico, sin embargo manifestó que aún no se ha hecho el estudio de impacto ambiental. El Mtro. Arq. Sergio Alejandro Ruíz Lazcatt informó desde su punto de vista urbano con una trascendencia de donación de un predio que se pueda conectar con el parque las peñas y los ocotillos respectando el principio ecológico. El Mtro. Francisco Javier Ramos Durón considera que en tanto no se haya reconfirmado las UGAS no se podría anticipar nada. Hugo Irigüez de SEMADET manifestó una opinión en relación al proyecto a fin de que el comité conociera del proyecto para que fuera a **manera de opinión**, sin embargo manifiesta que la autoridad competente para resolver sería SEMARNAT en virtud de que es un predio que se encuentra en un uso de suelo forestal.



Como penúltimo punto relacionado a los asuntos varios la **Ing. María Guadalupe Contreras Maldonado**, Directora de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable y Suplente de la Lic. María Luis Juan Morales, Presidenta Municipal Interina y Presidenta del Órgano Ejecutivo comunicó como como asunto general la aprobación del acta de reinstalación del Comité de Ordenamiento Ecológico Local del Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco del día 13 de mayo del año 2021 por lo anterior se puso a consideración la aprobación del acta antes mencionada misma que fue aprobada en los términos correspondientes. Finalmente y dando cumplimiento al punto **número cinco** relativo a la clausura de la sesión la Ing. María Guadalupe Contreras Maldonado manifestó que siendo las 15:00 quince horas con treinta minutos del día 09 nueve de julio del 2021 dos mil veintuno se cierra la sesión del **COMITÉ DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO LOCAL DEL MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO**, firmando al margen y al calce los en ella intervinieron.

LIC. MARIA LUIS JUAN MORALES.
Presidenta Municipal Interina









ING. MARIA GUADALUPE CONTRERAS MALDONADO
Directora de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable y Suplente de la Lic. María Luis Juan Morales, Presidenta Municipal Interina y Presidenta del Órgano Ejecutivo del Comité de ordenamiento Ecológico Local del Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco

Juan Carlos Baltazar C
ABOG. JUAN CARLOS BALTAZAR GARCÍA
Secretario del Órgano Ejecutivo

En Representación
BIOL. ARMANDO ROMERO BARAJAS
Encargado del Despacho de la
Delegación Federal de la SENARMAI en el Estado de Jalisco

M. EN C. Humberto Gabriel Reyes Gómez
M. EN C. HUMBERTO GABRIEL REYES GÓMEZ
Director de la Región Occidente y Pacífico Centro de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas.

En representación
Abel Javier Gil Pérez
MITRO. SERGIO HUMBERTO GRAF MONTERO
Secretario de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial del Estado de Jalisco

| NOMBRE | FIRMA | DEPENDENCIA O SECTOR |
|--------------------------------|---|--|
| Hector Del Toro |  | ASOC. Local de Porcicultores y. Adecual |
| Astorre Ruiz |  | Ortega OSANALDO Aeroponico |
| Jose Francisco Aguero Chavez |  | Colegio de Ingenieros Cusiles del Sur del estado de Jalisco A.C. |
| Luis Pablo Martinez Garcia |  | Derechelle Gaudinco |
| Hugo Triguiez Baeza |  | SEMADET |
| Marina Estrella Novoa |  | CRUCES |
| Sergio Alejandro Ruiz Lazavill |  | Ordenamiento Territorial |
| Humberto Lopez Reyes James |  | Director Regional de niveles geograficos Centro |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |



| | | |
|--|--|--|
| | | |
| | | |
| | | |